

BINVAC

ACCIDENTES DE TRABAJO INVESTIGADOS

La base **ACCIDENTES DE TRABAJO INVESTIGADOS. BINVAC** del portal SITUACIONES DE TRABAJO PELIGROSAS, en la que esta ficha está inscrita, está orientada a ofrecer información de situaciones de trabajo peligrosas con fines preventivos. En ella se describen situaciones de trabajo reales en las que se han producido o se pueden producir daños a la salud de los trabajadores, identificando los elementos más relevantes para su prevención, así como las medidas preventivas adecuadas.

La aplicación de estos contenidos a situaciones concretas de riesgo laboral debe ser evaluada previamente y llevada a cabo siempre por profesionales competentes en Prevención de Riesgos Laborales.

Uno de los objetivos de esta base es ayudar al cumplimiento de la legislación en Prevención de Riesgos Laborales, pero no debe presuponerse una automática conformidad de los contenidos con la legislación vigente.

En esta base se incluyen fichas de accidentes elaboradas y revisadas por un grupo de expertos de los organismos públicos dedicados a la seguridad y salud en el trabajo cuyos logotipos se muestran al final de esta página, que en el listado web figuran como "Grupo BINVAC", así como otras elaboradas exclusivamente por alguno de estos organismos, y en ese caso en el listado web figura su nombre como autor de la ficha.

La información contenida en estas páginas proviene de diversas fuentes. El grupo de expertos en Prevención de Riesgos Laborales las ha seleccionado y ha considerado de utilidad su divulgación. Ni el INSHT ni los autores de los contenidos pueden asumir ninguna responsabilidad derivada de la utilización que terceras personas puedan dar a la información aquí presentada.

participan:





ACCIDENTES DE TRABAJO INVESTIGADOS

055. Amputación de la 1ª falange de un dedo de la mano izquierda del trabajador al utilizar un taladro portátil

DATOS DEL ACCIDENTE

| dato | código | | | texto |
|--|--------|---|-------------|--|
| Actividad económica (CNAE) | 4 | 7 | 5 | Comercio al por menor de otros artículos de uso doméstico en establecimientos especializados |
| Actividad física específica | 2 | | 2 | Trabajar con herramientas manuales con motor |
| Desviación | 4 | | 3 | Pérdida (total o parcial) de control – de herramienta manual (con motor o sin él), así como de la materia sobre la que se trabaje con la herramienta |
| Forma (contacto, modalidad de la lesión) | 6 | | 4 | Amputación, seccionamiento de un miembro, una mano o un dedo |
| Agente material de la actividad física | 0 | 7 | 0 5 0 1 0 0 | Taladradora de mano |
| Agente material de la desviación | 1 | 6 | 0 2 0 5 0 0 | Protección de las manos (guantes) |
| Agente material causante de la lesión | 0 | 7 | 0 5 0 1 0 0 | Taladradora de mano |

DESCRIPCIÓN

Trabajo que realizaba

En la empresa se había instalado recientemente el aire acondicionado en las oficinas de la planta superior y se deseaba conectar el circuito de condensados al desagüe del cuarto de baño situado en la planta inferior.

El operario de mantenimiento debía perforar la pared del cuarto de baño por encima del techo de escayola para conectar la tubería bajante al desagüe.

Accidente

Para perforar la pared de ladrillo del cuarto de baño, de unos 30 centímetros de espesor, el trabajador se hallaba subido a una escalera de tijera (1 metro de altura) provisto de un taladro manual dotado con una broca de diámetro 12 mm. y aproximadamente de unos 30 y 40 centímetros de longitud (fotos 1 y 2).

El trabajador usaba guantes de protección, de nylon con recubrimiento de PVC (foto 3).

El accidente sobrevino cuando el taladro atrapó y fue enrollando el guante, hasta que se lo quitó de la mano. Posteriormente, se dio cuenta que le faltaba la primera falange del dedo meñique de la mano izquierda.

Otras circunstancias relevantes

- El taladro dispone de marcado CE, Declaración CE de conformidad emitido por el fabricante y de manual de instrucciones.
- La evaluación de riesgos y la planificación preventiva del puesto de trabajo consideraba los riesgos y reseñas de seguridad incluidas por el fabricante en su manual de instrucciones.
- El trabajador carecía de información así como de formación en materia de prevención de riesgos laborales para el desarrollo de su puesto de trabajo en condiciones de seguridad.



Taladro usado por el trabajador



Tipo guante usado por el trabajador



Recreación de la posición del trabajador encima de la escalera

CAUSAS

- Uso del equipo de trabajo (taladro) de forma no acorde a las indicaciones del fabricante en su manual de instrucciones. Incumpliendo el R.D.1215/97, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo y su anexo II “Condiciones generales de utilización de los equipos de trabajo”.
- No utilizaba la empuñadura lateral. El fabricante del taladro portátil suministra el equipo con una empuñadura lateral. Su uso hubiera permitido al trabajador sujetar el taladro con la mano izquierda, alejando el guante de la broca del taladro.
- No utiliza guantes de goma. El fabricante del taladro portátil advierte del riesgo de atrapamiento en el caso de no usar guantes de goma. El guante usado es de nylon, recubierto de PVC, no es recomendado por su fabricante para trabajos donde exista riesgos de atrapamiento.
- Formación e información inadecuada, en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Los trabajadores no han recibido una formación e información adecuada, sobre los riesgos derivados de su trabajo, después de realizar la evaluación de los puestos de trabajo.
- No adopción de las medidas preventivas propuestas en la planificación derivada de la evaluación de riesgos. Los informes de evaluación de los riesgos del puesto de trabajo y de la planificación de las actividades preventivas, contemplan el uso de la empuñadura lateral, el riesgo de atrapamiento al usar guantes con el taladro y la falta de formación de los trabajadores.

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS

- Ejecutar las medidas preventivas incluidas en el informe de planificación de la actividad preventiva, fruto de la evaluación de riesgos del puesto de trabajo que desarrolla.
- Formar e informar a los trabajadores sobre los riesgos derivados de su puesto de trabajo, de los equipos de trabajo utilizados y de los equipos de protección individual usados, así como de las medidas preventivas establecidas.
- Utilizar los equipos de trabajo conforme a las indicaciones del fabricante, incluidas en su manual de instrucciones de uso y mantenimiento.